

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 13 - Sesión  
11 de diciembre de 2013

En Montevideo, el once de diciembre de dos mil trece, siendo las doce y treinta minutos, celebra su décima tercera sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Economista ADRIANA VERNENGO y Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO.

Excusa su inasistencia el Sr. Director Doctor (Abogado) Hugo de los Campos.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Administrativo II Sr. Gerardo Farcilli.

***A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.***

1) ACTA N° 11. Res. N° 165a/2013. (P)

Se resuelve (5 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar el Acta N° 11 correspondiente a la sesión de fecha 2.12.2013.

ACTA N° 12. Res. N° 166a/2013. (P)

Se resuelve (5 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar el Acta N° 12 correspondiente a la sesión de fecha 4.12.2013.

El Sr. Director Dr. NICOLIELLO se abstiene atento a que no estuvo presente en las sesiones correspondientes.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se han presentado asuntos para esta sesión.

3) ASUNTOS PREVIOS

EVENTO DE DESPEDIDA DE FIN DE AÑO. (P)

La Sra. Directora Arq. BRUSCO expresa su satisfacción por el éxito alcanzado en el evento de despedida de fin de año realizado el pasado jueves. Solicita a la Gerencia General haga llegar su reconocimiento al área de Recursos Humanos, encargada de la organización del evento.

INFORMES. CONSULTA. (P)

El Sr. Director Ing. Agr. ALTEZOR consulta respecto de dos informes: uno encomendado a partir de la nota de A.F.C.A.P.U. referida al alcance de la ley 19.161; otro acerca de la comercialización de la Torre de los Profesionales, mencionado en la pasada reunión del Grupo de Trabajo.

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez explica que serán incluidos en el orden del día de una próxima sesión.

4) GERENCIA GENERAL

TARJETAS DE SALUTACIÓN Y OBSEQUIOS. FIN DE AÑO. Res. N° 167a/2013.  
(P)

El Sr. Gerente General Cr. Sánchez propone intercambiar ideas a efectos de definir criterios para resolver el envío de las tarjetas de salutación por las fiestas tradicionales de fin de año, así como la pertinencia de obsequiar, y en caso de que se entienda hacerlo, qué y a quiénes corresponde.

Luego de un intercambio de ideas se acuerda en proceder al envío de tarjetas con un texto de saludo institucional. Respecto de los obsequios se acuerda en que la Gerencia General aplique los criterios compartidos en Sala.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ESPECÍFICOS EJERCICIO 2014. Rep. N° 90a/2013. Res. N° 171a/2013. (P)

Visto: Que con fecha 31/12/13 caducará la vigencia de las suscripciones y los servicios de mantenimiento y soporte de softwares específicos instalados en diferentes Sectores del Instituto, que fueran aprobados por R/D 26.12.2012.

Considerando: 1. Que se consultó a los usuarios si corresponde la renovación de los servicios, conformándose el resumen de acciones que obra a fs. 2-5.

2. Que la Gerencia de Asesoría Jurídica solicitó no renovar con la empresa Velsur S.A. el servicio de acceso a El Derecho Digital On-Line.

3. Que la Auditoría Interna entiende pertinente no renovar con la empresa Veá Consultores el servicio de software Case Ware Idea.

4. Que se solicitó a las empresas remitiesen sus respectivas propuestas, las que se agregaron al presente expediente según se detalla:

- LA JUSTICIA URUGUAYA      fs. 9
- CADE                              fs. 14 a 15
- CCH INCORPORATED        fs. 16 a 17 y 20 a 22
- URUNET                        fs. 18 a 19
- VELSUR                        fs. 10 a 13

Atento: A lo expuesto.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Autorizar la renovación por el período 01/01/14 – 31/12/14, de las suscripciones y los servicios de mantenimiento de los softwares específicos instalados en diferentes sectores del Instituto, según el siguiente detalle:

<i>Usuario</i>	<i>Software</i>	<i>Proveedor</i>	<i>COSTO ANUAL</i>
<u>Fiscalización</u>	Servicios de Comercio Exterior	Urunet (Comax S.A.) PAGO: Anual	\$ 26.840,00
<u>Asesoría Jurídica</u>	Archivo Jurídico Módulo Jurídico		
<u>Nómina y Liquidaciones</u>	Módulo Derecho Laboral y Seguridad Social	CADE LTDA.	\$ 157.614,24
<u>Administración y Servicios al Personal</u>	Módulo Derecho Laboral y Seguridad Social	PAGO: Trimestral	

<u>Gerencia de División Recursos Humanos</u>	Módulo Derecho Laboral y Seguridad Social		
<u>Gerencia de División Administrativo-Contable</u>	Módulo Derecho Laboral y Seguridad Social		
<u>Adeudos Contencioso</u>	Módulo Jurídico y Jurídico Adicional		
<u>Asesoría Jurídica</u>	La Justicia Uruguaya y Legislación (revistas y on-line)	La Justicia Uruguaya PAGO: Anual	\$ 90.000,00
<u>Auditoría Interna</u>	TeamMate	CCH Incorporated Wolterskluwer PAGO: Anual	U\$ 3.500,00

Los precios incluyen IVA.

2. Pase al Departamento de Compras y Servicios Generales a sus efectos.

PWC. PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2013. INFORME COMPLEMENTARIO. Rep. N° 91a/2013. Res. N° 172a/2013. (P)

Visto: Que con fecha 04/10/13 se recibió de parte de PWC la propuesta de servicios profesionales de Auditoría para la Institución, correspondiente al ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2013

Resultando: 1. Que según RD 29/09/10 y 04/10/10, se resolvió aprobar las bases para un “Llamado abierto para la contratación de una firma privada de Auditoría Externa” (Llamado N° 13/2010).

2. Que según RD 29/12/10, se resolvió adjudicar a la firma PricewaterhouseCoopers Ltda. (PWC) la realización de una Auditoría Externa para sus Estados Financieros, así como una evaluación de sus sistemas de control interno, de acuerdo con las condiciones y especificaciones del mencionado llamado.

3. Que con fecha 31/12/2010 la Caja suscribió contrato (carta de contratación) de Auditoría con dicha firma para realizar los trabajos correspondientes al ejercicio 2010.

4. Que con fecha 18/03/2013 se renovó contrato para realizar los trabajos correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012.

Atento: Que en el punto 14.3 de las bases del llamado N° 13/2010 se previó la renovación del contrato en los siguientes términos:

*“La Caja se reserva el derecho de renovar los servicios de auditoría externa de estados financieros por hasta un máximo de 3 años (cierres de ejercicio al 31/12/11, 31/12/12 y 31/12/13).*

*Vencido el plazo del contrato, la firma de auditoría externa y los auditores integrantes del equipo de trabajo no podrán presentarse en el próximo llamado que realice la Caja con este objeto.”*

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar la contratación de la firma PriceWaterhouseCoopers para la realización de la auditoría de los Estados Contables 2013, según propuesta remitida por dicha firma, por un monto de \$1:430.000.- más IVA, ajustándose los mismos por Índice Medio de Salarios en oportunidad de su facturación (Índice Base: Agosto 2013).

2. Aceptar el compromiso de la empresa de entregar el Informe antes del 31.05.2014.

3. Pase a la Gerencia Administrativo-Contable, Departamento de Compras y Servicios Generales a sus efectos.

LLAMADO 08/13. ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS. Rep. N° 92a/2013. Res. N° 173a/2013. (P)

Visto: El Llamado N° 08/13 efectuado para la adquisición de sillas ergonómicas, diálogo y tándem.

Considerando: 1. Que la presente es una ejecución prevista en el Presupuesto 2013.

2. Que realizada el Acta de Apertura se constata la presentación de ofertas de las empresas American Mesh, Mobilart Equipamientos S.A., Walter Hugo S.A., Bertoni Equipamientos, Fumaya S.A. y Oderzul S.A. fs. 43.

Atento: 1. A los precios ofertados resumidos en el comparativo de fs. 267 a 269;

2. A lo informado por la Arq. R. Chiecchi sobre las propuestas recibidas, según consta a fs. 270 a 273.

3. A lo sugerido por la Comisión Asesora de Adquisiciones a fs. 275.

4. A que se obtuvo la correspondiente constancia vigente del certificado común emitido por el BPS.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Adjudicar a la firma Mobilart Equipamientos S.A. la adquisición de 48 sillas giratorias con respaldo alto Modelo Roby con sus respectivos posabrazos regulables por un monto total de \$ 287.471,04 (pesos uruguayos doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y uno con cuatro centésimos) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

2. Dejar sin efecto la compra de 14 sillas ergonómicas tapizado en tela color a elección, de 20 sillas de diálogo y 3 tándem de 5 sillas.

3. Pase al Departamento de Compras y Servicios Generales para proceder de conformidad con la presente resolución.

## 7) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

8) RECURSOS HUMANOS

PRÓRROGA DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS FINANCIERAS DE EMPLEADOS – NORMAS DE CONDUCTA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. Rep. N° 86a/2013. Res. N° 180a/2013. (P)

Visto: El informe de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 22.11.2013, que fuera requerido por el Directorio en sesión de fecha 13.11.2013.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES Y COMPENDIO. Rep. N° 94a/2013. Res. N° 181a/2013. (P)

Visto: El compendio de delegación de potestades y funciones del Directorio en las gerencias, junto con el procedimiento para su revisión periódica, elaborados a partir de las recomendaciones del servicio de auditoría externa.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar el compendio de delegación de funciones actualizado a agosto/2013.

2. Aprobar el procedimiento de revisión periódica del compendio.

3. Vuelva a la Gerencia de Recursos Humanos.

9) ASUNTOS VARIOS

No se plantean en la presente sesión.

A la hora quince y treinta finaliza la sesión.